

# **CONCURSO OPOSICIÓN DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE SUBALTERNOS DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

CUESTIONARIO DE EXAMEN DEL SEGUNDO EJERCICIO  
TIEMPO PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN: 30 MINUTOS

## **SUPUESTO PRÁCTICO NÚMERO 1**

El día 9 de septiembre de 2010, a las 16:30 minutos, está prevista la continuación de la primera sesión plenaria del último período de sesiones del año en curso.

Uno de los invitados a asistir a la sesión plenaria, según se desprende de la invitación específica que exhibe, acude a la puerta de San Juan de Ribera sin documento acreditativo de su identidad, pero aduce para ser acreditado que es persona muy conocida del Diputado Sr. "X", al que ruega se llame. Efectivamente, personado en el control de acceso, el Diputado Sr. "X" confirma su identidad.

En ese mismo control de acceso, otro invitado a la sesión de Pleno que está a la espera de recoger su acreditación, lleva de modo ostensible en una de las solapas de su chaqueta una pegatina alusiva a una de los temas objeto de debate en la sesión plenaria a la que pretende asistir.

El Diputado Sr. "X", nada más entrar en las dependencias del Parlamento desde la puerta de San Juan de Ribera, se encuentra con un conocido dirigente sindical invitado al debate, que está siendo acompañado por un ujier al salón de Plenos. Este dirigente sindical muestra interés por el patio que están atravesando, el primero al que se accede desde esa entrada, donde existe una artística fuente adornada con una gran cabeza de león.

Minutos antes de reanudarse la sesión plenaria y en el Salón de Plenos, una de las Secretarías de la Mesa del Parlamento de Andalucía pide a un ujier que suba a su despacho su bolso. El ujier, con un mal gesto, ostensible para el resto de los miembros de la Mesa y varios diputados, se niega a hacerlo, alegando que ello no forma parte de sus funciones, y que para tal cometido tiene su propia secretaria.

Durante el tiempo de celebración de la sesión plenaria uno de los Diputados sufre un desmayo en el Patio del Recibimiento, justo delante de la puerta del Salón de Plenos, quedando inconsciente junto a un ujier que se encuentra allí en ese momento.

Finalizado el debate de un punto del orden del día, desde la Presidencia se hace público el inicio de su votación. La iniciativa debatida tiene diversos apartados que van a ser objeto de votación separada. A una indicación de la Presidencia los ujieres

encargados de los controles de acceso a la zona del salón de Plenos reservada a los diputados, se apostan en las puertas impidiendo la entrada a los que en ese momento se encuentran fuera de su escaño.

En un momento determinado de la sesión plenaria diversos diputados de un Grupo parlamentario, permaneciendo sentados y en silencio, sacan y mantienen sobre su escaño un cartel alusivo a la huelga de hambre de una conocida activista pro derechos humanos y a la demanda de justicia para todos los presos políticos.

Mientras tanto, en la tribuna, un grupo de invitados, levantándose de sus asientos, esgrimen esos mismos carteles coreando a voz en grito su contenido.

Nada más finalizar la sesión plenaria, en el Salón de Plenos tendrá lugar un singular acto institucional y protocolario con presencia de las autoridades municipales sevillanas.

En relación con los hechos expuestos, se plantean las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuál debe ser la actuación del ujier encargado de extender la tarjeta identificativa en relación con el invitado conocido del Diputado Sr. “X”?
  - a) Expedirle la acreditación usual prevista en las normas generales de seguridad, y facilitarle la entrada.
  - b) Expedirle una acreditación personal singular a nombre del Diputado Sr. “X”, que le facultará solo para acceder a la tribuna del público.
  - c) No expedirle acreditación alguna, lo que le impedirá acceder al edificio.
  - d) Facilitarle el paso sin acreditación y considerarlo invitado del Diputado Sr. “X”.
  
2. ¿Cuál debe ser la actuación del ujier encargado de extender la tarjeta identificativa en relación con el invitado que lleva la pegatina?
  - a) Expedirle la credencial, al estar amparada esa conducta en la libertad de expresión.
  - b) Advertirle de que no le será posible facilitarle el acceso al interior del edificio en tanto no retire de su indumentaria dicha pegatina.
  - c) Facilitarle una acreditación para todo el edificio, salvo en lo que se refiere al acceso al salón de Plenos.
  - d) Enviarle a la Unidad de Policía autonómica adscrita al Parlamento, única competente en el caso, para que resuelva lo que proceda.
  
3. ¿Cuál es el nombre del Patio por el que se interesa el dirigente sindical?
  - a) Patio del Cobalto.
  - b) Patio de la Botica.
  - c) Patio del Alcohol.
  - d) Patio de San Carlos.

4. Si la conducta del ujier ante la petición de la Sra. Secretaria de la Mesa fuese constitutiva de una infracción disciplinaria consistente en “ligera incorrección con la Diputada”, esta falta, en su caso, sería:
- De omisión.
  - Leve.
  - Grave.
  - Muy grave.
5. Conforme a lo dispuesto el Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, ¿Qué sanción correspondería imponer, en su caso, por dicha infracción?
- Separación del servicio.
  - Suspensión de funciones de hasta seis meses de duración.
  - Pérdida de cinco a veinte días de remuneración.
  - Apercibimiento por escrito con constancia en hoja de servicio, o pérdida de uno a cuatro días de remuneración.
6. ¿Cuál debe ser la actuación del ujier que acude ante el desmayo descrito en el caso?
- Avisar por teléfono al centro de coordinación, esperar la ayuda y mientras tanto socorrer al Diputado reconociendo los signos vitales.
  - Avisar rápidamente al Presidente o Presidenta del Parlamento.
  - Llamar por teléfono a una ambulancia.
  - Incorporar al desmayado e intentar que tome un poco de líquido.
7. Ante la situación creada con el anuncio del inicio de las votaciones ¿Cómo deben actuar los ujieres que se encuentran delante de las puertas de acceso a la zona del Salón de Plenos reservada a los diputados?
- Finalizada la votación de un apartado, y antes de que se inicie la votación del siguiente, a indicación de la Presidencia deben permitir el acceso a esa zona a los Diputados que deseen hacerlo.
  - Si éstos lo solicitan, deben permitir la salida a los diputados que se encuentran dentro de esa zona, ya que el Reglamento de la Cámara impide que entren en la misma los diputados que estén fuera en el momento de iniciarse la votación, pero no impide que la abandonen los que en ese mismo momento se encuentran dentro.
  - Antes de que se dé el primer resultado, y durante el tiempo que los diputados tienen para activar su voto electrónico, pueden facilitar el acceso a esa zona a los diputados rezagados, ya que el Reglamento establece que en este supuesto podrán entrar en la misma aunque su voto no será computado.
  - En cualquier caso deben permitir la entrada a esa zona al Presidente de la Junta de Andalucía y al Consejo de Gobierno, ya que las restricciones de acceso a la misma durante las votaciones no les son aplicables.

8. ¿Qué actuación de las que se indican a continuación procede en relación con la conducta de los diputados que mantienen un cartel sobre su escaño?

- a) El Presidente o Presidenta ordenará la expulsión inmediata de los mismos.
- b) El Presidente o Presidenta, de acuerdo con la Mesa, oída la Junta de Portavoces, podrá suspenderlos temporalmente de todos o de alguno de sus derechos.
- c) El Presidente o Presidenta los llamará inmediatamente a la cuestión.
- d) El Presidente o Presidenta corregirá la situación creada si la misma supone una perturbación o entorpece deliberadamente el curso del debate.

9. ¿Qué actuación de las que se indican a continuación procede en relación con la actitud del grupo de invitados que gritan desde la tribuna del público?

- a) El Jefe de la Unidad de Régimen Interior, como responsable de los servicios de seguridad de la Cámara, ordenará su inmediata expulsión de las dependencias del Parlamento.
- b) Serán expulsados de la tribuna del público, pero podrán continuar en las dependencias del Parlamento.
- c) El Presidente o Presidenta ordenará que tales manifestaciones no consten en el Diario de Sesiones.
- d) El Presidente o Presidenta podrá ponerlos a disposición judicial si estima que con su comportamiento intimidan o amenazan gravemente a los miembros de la Cámara, coartando la libre manifestación de sus opiniones.

10. Si en el acto institucional a celebrar al término de la sesión plenaria, deseamos colocar la bandera de la ciudad de Sevilla junto a las que habitualmente ondean en el Salón de Plenos y numeramos la bandera de la Unión Europea con el número 1, la de España con el número 2, la de Comunidad Autónoma de Andalucía con el 3 y la Sevilla con el número 4. ¿Cómo deberían estar colocadas mirándolas de frente, de izquierda a derecha?

- a) 1, 2, 3 y 4
- b) 4, 3, 2 y 1
- c) 4, 2, 3 y 1
- d) 3, 2, 1 y 4